ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE CONSTRUCTORES CIVILES ASOCIADOS CIA LTDA CELEBRADA EL 21 ABRIL DEL 2017

En Guayaquil, en el local social ubicado en la Ciudadela LA FAE, Manzana 24, solar y villa 5, a l 10h00 del día 21 de abril del 2017, de conformidad con el art. 238 de la Ley de Compañí relacionado con el artículo 119 de la misma ley, se celebra esta Junta Universal con la asistencia los siguientes señores Socios, quienes previamente manifestaron su voluntad de celebrar es Junta y conocer con la debida anticipación de los temas a tratarse, actúan como Presidenta ad-h designada por la Junta General la Sra. Vilma Matamoros Serrano y en la Secretaria, igualmente titular Ing. Oswaldo Burbano Matamoros, en su calidad de Gerente. Asisten: Ing. Oswaldo Burba Matamoros, propietario de 9.000 participaciones, Sr. Sergio Hermógenes Alava representado p su hijo Ing. Sergio Antonio Álava García, propietario de 500 participaciones y Sra. Vilma Matamor Serrano, propietaria de 500 participaciones, por lo que asiste debidamente representado totalidad del capital y por sus titulares, capital social que es de USD$. 10.000 dividido en 10.0 participaciones de USD$. 1.00 cada una de ellas que confieren igual número de votos, asisten que es comprobada y registrada por el Sr. Secretario que formó la nómina de los Socios presente la misma que pasó al expediente, y, proclamó la existencia del quórum legal; y con est antecedentes la Presidencia declaró instalada la sesión y la Junta Universal resolvió p unanimidad de votos los siguientes puntos del orden del día: 1.- Conocer y aprobar el Informe Gerente correspondiente al ejercicio económico 2016; 2.- Conocer y aprobar los estad financieros correspondientes al ejercicio económico 2016; 3.- Enjugar las pérdidas del año 20 por $38.403.81 y el anticipo del Impuesto a la renta por $14.994.53 con la cuenta utilidad acumuladas; acto seguido pidió a la sala su pronunciamiento y luego de algunas intervenciones haberse dado lectura a los documentos presentados y el análisis correspondiente la Jun Universal resolvió por unanimidad de votos que son 10.000 aprobar: 1.- aprobó el Informe Gerente correspondiente al ejercicio económico 2016; 2.- aprobó los estados financier correspondientes al ejercicio económico 2016; 3.- aprobó enjugar las pérdidas del año 2015 p $38.403.81 y el anticipo del impuesto a la renta por $14.994.53 con la cuenta utilidad acumuladas; Cumplidos los puntos a tratarse y por no haber otras intervenciones la Presiden concedió un receso para la redacción del acta precedente; y, una vez cumplido el receso reinstaló la sesión con la misma asistencia que se encontraba al inicio y luego de haber sido lei por intermedio de Secretaria, fue aprobada por unanimidad por la Junta Universal y modificación alguna. Luego de lo cual se terminó la sesión, firmando todos los asistentes en unid de acto junto con el suscrito Secretario que certifica.

Sr. Sergio Hermógenes Álava
p.d.q.r. Ing. Sergio Antonio Álava
García Socio

Sra. Vilma Matamoros Serrano
Presidenta, AD-HOC - Socio

Ing. Oswaldo Burbano Matamoros
Socio -Gerente- Secretario